

Mensaje siete

**El Dios del pacto y los pactos que hizo
(2)**

El contenido del nuevo pacto

Lectura bíblica: Is. 42:6; 49:8; Jer. 31:31-34; He. 8:8-12

- I. Basado en el hecho que Jeremías profetiza acerca del nuevo pacto, el libro de Jeremías puede considerarse como un libro del Antiguo Testamento que también es un libro del Nuevo Testamento—2:13; 17:9; 13:23; 23:5-6; 31:31-34; He. 8:8-12.**
- II. Cristo mismo es el nuevo pacto, el nuevo testamento, que Dios nos ha dado—Is. 42:6; 49:8:**
 - A. La salvación efectuada por Dios, las bendiciones de Dios y todas las riquezas de Dios nos han sido legadas por pacto, y este pacto es Cristo:
 1. La realidad de todos los bienes de legados en el Nuevo Testamento es Cristo—Gn. 22:18a; Gá. 3:14; 1 Co. 1:30; 15:45; Ef. 1:3.
 2. Cristo es la realidad del nuevo testamento, la realidad de todo lo que Dios es y todo lo que Dios nos ha dado; por lo tanto, Cristo es el nuevo testamento.
 - B. Recibimos y disfrutamos a Cristo como el pacto que nos ha sido dado al ejercitar nuestro espíritu, vivir conforme a nuestro espíritu y permanecer en nuestro espíritu, con el cual está el mismo Cristo, al invocar el nombre de Cristo nuestro Señor—Is. 42:5-6; Zac. 12:1; Ro. 8:4b; Ap. 1:10a; 2 Ti. 4:22; Is. 12:3-4.
- III. El contenido del nuevo pacto (Jer. 31:31-34; He. 8:8-12) incluye las siguientes cuatro bendiciones que Dios nos ha legado:**
 - A. “Pondré Mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré”—v. 10:
 1. Toda clase de vida posee una ley que la rige e incluso ella misma es una ley—Pr. 30:19a.
 2. La vida de Dios es la vida más elevada, y la ley de esta vida es la ley más elevada—Is. 40:30-31.
 3. El Dios Triuno pasó por el proceso de encarnación, crucifixión, resurrección y ascensión para llegar a ser la ley del Espíritu de vida que está instalada en nuestro espíritu—Ro. 8:3, 11, 34, 16.

Mensaje siete (continuación)

4. Hay tres leyes diferentes en las tres diferentes partes de nuestro ser:
 - a. La ley del pecado y de la muerte proviene de Satanás, quien como pecado mora en nuestra carne—7:18, 23.
 - b. La ley del bien en nuestra mente, es decir, en nuestra alma, proviene de nuestra vida humana natural—v. 23.
 - c. La ley del Espíritu de vida procede del Dios Triuno quien está instalado en nuestro espíritu—8:2, 16:
 - (1) El nacimiento divino nos ha trasladado a una nueva esfera, la esfera de la vida divina junto con su ley, una esfera en la cual no existe el pecado, el mundo ni la carne.
 - (2) En esta esfera todas las victorias ocurren inconscientemente y sin esfuerzo alguno porque la ley del Espíritu de vida nos sostiene, no nuestra propia voluntad.
5. La ley de vida, la ley del Espíritu de vida, es el Dios Triuno procesado como Espíritu vivificante que mora en nuestro espíritu—vs. 2-3, 11, 34.
6. La ley de vida es el poder espontáneo de la vida; es la característica natural de la vida y su función innata y automática.
7. La función de la ley de vida consiste en:
 - a. Hacernos Dios en vida, naturaleza y expresión, mas no en la Deidad, moldeándonos a la imagen del Hijo primogénito de Dios para que lleguemos a ser Su expresión corporativa—vs. 2, 29.
 - b. Constituirnos en los miembros del Cuerpo de Cristo con toda clase de funciones—Ef. 4:11-12, 16.
8. Disfrutamos la impartición de vida en nuestro ser con miras al cumplimiento de la economía de Dios mediante la operación de la ley del Espíritu de vida—Jer. 31:33; He. 8:10; Ro. 8:10, 6, 11.
9. Necesitamos cooperar con la ley del Espíritu de vida, la cual ha sido instalada y opera en nosotros, al “encender” esta ley—1 Ts. 5:16-18; Lc. 8:15.
10. La economía de Dios consiste en impartir a Dios mismo en nuestro ser por medio de la ley del Espíritu de vida y en calidad de ella, de modo que nuestro ser sea constituido de Su ser a fin de que seamos una sola constitución con Su ser.

BOSQUEJOS DEL ESTUDIO DE CRISTALIZACIÓN

Mensaje siete (continuación)

11. La ley de la vida divina nos “hijifica” con miras a la edificación del Cuerpo de Cristo:
 - a. Cuando la ley de vida, que está en nuestro espíritu, se propaga a nuestras partes internas —nuestra mente, parte emotiva y voluntad— se convierte en varias leyes—Jer. 31:33; He. 8:10; cfr. 2 Co. 3:3:
 - (1) Esta propagación es impartirse, e impartirse es inscribirse en nosotros.
 - (2) Al obrar, al propagarse, la ley de vida en nosotros, Dios nos hace igual a Él en vida, naturaleza y expresión.
 - (3) Somos conformados a la imagen del Hijo primogénito de Dios por la operación de la ley de vida.
 - b. El Hijo primogénito es el prototipo, el modelo estándar, para la reproducción masiva de los muchos hijos de Dios, quienes son Sus muchos hermanos para constituir Su Cuerpo con miras a la expresión corporativa de Dios—Ro. 8:29:
 - (1) La manera en que Dios reproduce este prototipo en masa es al forjar a Su prototipo vivo, el Hijo primogénito, en todo nuestro ser.
 - (2) Si cooperamos con este maravilloso prototipo y nos abrimos a Él, Él se propagará saliendo de nuestro espíritu y entrando a nuestra alma.
 - (3) El prototipo que mora en nuestro interior, el Hijo primogénito de Dios, opera en nosotros de forma automática como la ley de vida para conformarnos a Su imagen, para “hijificarnos”.
 - (4) En Su recobro el Señor está obrando entre nosotros desesperadamente para que cada uno de nosotros sea hecho igual al Hijo primogénito.
 - (5) El Cuerpo de Cristo, como el nuevo hombre, es la reproducción corporativa del modelo estándar, el Hijo primogénito de Dios.
- B. “Seré a ellos por Dios, y ellos me serán a Mí por pueblo”—He. 8:10:
 1. Que Dios sea nuestro Dios significa que Él es nuestra herencia, y que nosotros seamos el pueblo de Dios significa que somos la herencia de Dios—Ef. 1:11, 14, 18; 3:21.

Mensaje siete (continuación)

2. En el nuevo pacto tenemos el privilegio de tener a Dios como nuestro Dios y de ser Su pueblo; la vida nos capacita a participar en el disfrute de Dios al tener comunión con Él a fin de que Él pueda ser conocido por nosotros, aprehendido por nosotros y vivido por nosotros—1 Jn. 1:3, 7.
- C. “Ninguno enseñará a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce al Señor; porque todos me conocerán, desde el menor hasta el mayor de ellos”—He. 8:11:
 1. La función de la vida nos capacita para conocer a Dios en la manera interior de vida.
 2. Podemos conocer a Dios subjetivamente desde nuestro interior por el sentir de vida, el cual es el sentimiento, la conciencia, que procede de la vida divina dentro de nosotros—Ro. 8:6; Ef. 4:18-20; Fil. 3:10a:
 - a. El sentir de vida incluye tanto el sentimiento de muerte como el sentimiento de vida y paz—Ro. 8:6; Is. 26:3.
 - b. El sentir de vida nos hace saber si estamos viviendo en la vida natural o en la vida divina, y si estamos viviendo en la carne o en el espíritu.
 - c. Debemos vivir según el sentir de vida en el principio de la vida, no según el principio del bien y el mal, el principio de la muerte.
 3. Conocer a Dios es vivir a Dios; por la función automática y espontánea de la vida divina en nosotros, tenemos la capacidad de conocer a Dios, vivir a Dios, e incluso ser uno con Dios en Su vida y naturaleza de modo que podamos ser Su expresión corporativa.
- D. “Seré propicio a sus injusticias, y nunca más me acordaré de sus pecados”—He. 8:12:
 1. Cristo hizo propiciación por nuestros pecados para apaciguar la justicia de Dios, para reconciliarnos al satisfacer las exigencias de la justicia de Dios—2:17.
 2. La sangre preciosa y toda-eficaz de Cristo soluciona todos nuestros problemas para que podamos permanecer constantemente en comunión con Dios a fin de que continuamente disfrutemos Su salvación orgánica—1 Jn. 1:7-9; 2:1-2:
 - a. Delante de Dios, la sangre redentora del Señor nos limpió una vez para siempre y eternamente (He. 9:12, 14), y la

BOSQUEJOS DEL ESTUDIO DE CRISTALIZACIÓN

Mensaje siete (continuación)

eficacia de ese lavamiento perdura, de modo que no es necesario repetirlo.

- b. Sin embargo, en nuestra conciencia necesitamos la aplicación para un momento determinado del lavamiento constante de la sangre preciosa del Señor una y otra vez cuando nuestra conciencia sea iluminada por la luz divina en nuestra comunión con Dios.
- 3. Una vez que Dios nos perdona, Él borra nuestros pecados de Su memoria y no los recuerda más:
 - a. El perdón de pecados significa que se eliminan los cargos del pecado que hay en contra nuestra delante de Dios para que seamos librados de la pena que exige la justicia de Dios—Jn. 3:18; 5:24.
 - b. Cuando Dios nos perdona por nuestros pecados, Él hace que los pecados que hemos cometido se aparten de nosotros—Sal. 103:12; Lv. 16:7-10, 15-22.
- 4. El perdón de nuestros pecados por parte de Dios tiene por resultado que le temamos y le amemos en nuestra comunión con Él, la cual ha sido restaurada—Sal. 130:4; Lc. 7:47.

IV. El nuevo pacto al final resultará en la Nueva Jerusalén, la corporificación del nuevo pacto de Dios a fin de expresar a Dios de manera corporativa a lo sumo por la eternidad—Gá. 4:26-28, 31.